La Política de Calidad, integrada en el Sistema de Gestión de Calidad, definida por la **FUNDACIÓN SALUD INFANTIL**, se basa en la mejora de los procesos internos, para el desempeño de la actividad propia de la Fundación, lo cual permitirá una mayor eficiencia en el cumplimiento de su misión y sus valores fundacionales, que son de acuerdo a sus Estatutos y al Reglamento Interno.

MISIÓN:
Mejorar la salud y el desarrollo integral de la población infanto-juvenil y del entorno familiar, a través de la prevención, de la intervención temprana y de la investigación, así como potenciar la inclusión y la igualdad, y promover sinergias con las instituciones que complementen nuestras acciones y valores, siempre comprometidas con la responsabilidad social.

VALORES FUNDACIONALES:

- **Transparencia**: El convencimiento de lo que hacemos nos hace ser transparentes en todos los niveles: socialmente, científicamente, económicamente. Somos como somos y lo difundimos.
- **Compromiso científico:** Nuestra vocación de servicio público y de mejora de la calidad de nuestros usuarios siempre nos hace estar a la cabeza de nuevos tratamientos e implementaciones. La mejora continua sin descuidar la práctica basada en la evidencia.
- **Alma:** Nuestra vocación e implicación superan el ámbito profesional y nos hacen sentir orgullosos y especiales. Juntos hacemos grandes personas.

La comisión directiva de **LA FUNDACIÓN SALUD INFANTIL,** enfoca el sistema de gestión de la calidad basado en las normas UNE-EN ISO 9001, en la mejora de sus procesos y el propósito de cumplir con los requisitos de responsabilidad social, legales, reglamentarios, así como en la mejora de la calidad de vida de los niños/as que padecen una discapacidad o tienen riesgo de padecerla, así como la de sus familias.

Con el propósito de mejorar de forma continua la eficacia de su sistema de gestión, la Comisión Directiva se ha comprometido a desarrollar su actividad teniendo en cuenta los siguientes aspectos considerados fundamentales:

- La plena satisfacción de nuestros usuarios y profesionales.
- Mejora continua de nuestros procesos, proyectos/programas y servicios, basado en los principios de transparencia y en el método científico.
- Garantizar el mantenimiento de un sistema de comunicación ágil y eficaz, tanto a nivel interno como externo para poder proporcionar una rápida respuesta ante las solicitudes de los usuarios, sus quejas y sugerencias.
- Fomentar una metodología de trabajo basada en la prevención y detección de necesidades, así como en la promoción de competencias evolutivas y familiares, que permita a la Fundación optimizar los recursos con los que cuenta.

- Poner los recursos necesarios para asegurar la responsabilidad medioambiental, incluyendo la mitigación de los impactos del cambio climático y la adaptación a sus efectos, los principios de igualdad e inclusión, así como la sostenibilidad de la organización.
- Establecer los objetivos de la calidad como continuidad a los principios establecidos en este documento.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación vigente en todas las actividades que desarrolla la Fundación.
- La Fundación se compromete a considerar a considerar los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático que puedan afectar la calidad de sus servicios y el bienestar de sus usuarios

Esta Política es el medio para conducir a la Fundación hacia la mejora continua de su sistema de gestión, por lo que permanece expuesta en lugar visible para todo el personal y es difundida a todas las partes interesadas cada vez que sufra una revisión para que sea implantada y mantenida.

Con la firma de la presente Política, la Dirección autoriza la aplicación de los contenidos del sistema de gestión de la calidad y declara los mismos de obligado cumplimiento para todo el personal y actividades afectados a partir de la fecha de su aprobación.

Elche, 31 de enero de 2025

Directora